



SERVICIO DE BRONCONEUMOLOGIA
DR. R. CORNUDELLA
BARCELONA-13

Secretaría del Cuerpo de Consejeros-Instructores
Facultad de Medicina
Interior

Mi experiencia, reducida a este Curso, como Consejero-Instructor, es la siguiente:

Los alumnos que me han correspondido son todos de 2º Curso. De ellos, uno hizo el 1º en la Facultad de Granada y este es su primer año en esta Facultad. Con otro aun no he podido establecer contacto. Los tres restantes presentaban una actitud de indiferencia o descontento respecto la experiencia con el Consejero del Curso pasado; su queja principal era: falta de utilidad, sensación de ir a confesar sus opiniones sin recibir nada a cambio, impresión de ir tan solo a pasar un rato..., sin que de ello se derivase nada eficaz ni para ellos ni para la Facultad.

Mi impresión personal de los cuatro con los que he establecido contacto es de que son inteligentes, conscientes de su responsabilidad como estudiantes y de buena intención. Pero suspicaces respecto las motivaciones de la dirección de la Facultad.

Hasta el momento, nuestra relación parece cordial y deseosa de una labor constructiva. Sus quejas principales son:

- Información insuficiente, especialmente sobre la dirección de la Facultad y sobre la motivación política de la misma; impresión de colaborar con una institución clasista.
- Horario de trabajo demasiado extenso.
- Programa de Humanidades insuficiente.

Para un mejor rendimiento del programa de los Consejeros-Instructores, a la luz de esta corta experiencia, parece que debería intentarse:

- información exhaustiva a los alumnos sobre la dirección y finalidad de la Facultad Autónoma.

- mejorar la formación de los Consejeros Instructores

Barcelona, 25 - XI - 1969



fdo. Juan Castella Riera